

PROGRAMA DE UNIDAD CURRICULAR

I.- DATOS GENERALES

Nombre de la Unidad Curricular:	Metodología de la Investigación Jurídica.			
Código de la Unidad Curricular:	DERE - 00132	Categoría de la Unidad Curricular:	Escuela/Programa	
Unidad de Gestión Académica:	Derecho	Nivel:	Pregrado	
Tipo de Evaluación:	Continua	N° de Unidades de Crédito:	3	
Régimen:	Semestral	N° Horas Semanales Trabajo Independiente (HTI):	3	
Taxonomía:	TA8	N° Horas Semanales de Acompañamiento Docente (HAD):	Prácticas	1
Modalidad:	Presencial		Laboratorio	0
			Teóricas	1
Instancia Aprobatoria:	Facultad de Derecho	Fecha de Aprobación:	23/05/2022	

II.- RESUMEN

La unidad curricular Metodología de la Investigación Jurídica tiene como objetivo general que los estudiantes de Derecho desarrollen competencias básicas que les permitan concebir y llevar adelante procesos de investigación sobre el fenómeno jurídico, formándose en el conocimiento y uso de métodos y técnicas propias tanto de las Ciencias Sociales como de las Ciencias Jurídicas. Así como, de manera concomitante, conocer y aplicar normas de elaboración y presentación de trabajos de investigación académica en Derecho. Esta unidad curricular contribuye con el desarrollo de las competencias generales, aprender a aprender con calidad y aprender a trabajar con el otro, también favorece las competencias profesionales: argumenta jurídicamente, solucionar problemas jurídicos.

III.- CONTRIBUCIÓN DE LA ASIGNATURA AL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS

COMPETENCIAS GENERALES

APRENDER A APRENDER CON CALIDAD (CGENE001):

Utiliza estrategias de forma autónoma para incorporar e incrementar conocimientos, habilidades y destrezas en el contexto de los avances científicos y culturales requeridos para un ejercicio profesional globalmente competitivo.

UNIDAD DE COMPETENCIA:

Aplica los conocimientos en la práctica (CGENE001U02):

Emplea conceptos, principios, procedimientos, actitudes y valores para plantear y resolver problemas en situaciones habituales, académicas, sociales y laborales.

CRITERIOS DE DESEMPEÑO:

Elabora una síntesis para sí mismo o para comunicarla a otras personas.

Evalúa los resultados obtenidos.

Implementa el proceso a seguir para alcanzar los objetivos mediante acciones, recursos y tiempo disponible.

Selecciona la información que resulta relevante para resolver una situación.

UNIDAD DE COMPETENCIA:

Realiza investigaciones (CGENE001U07):

Genera conocimientos teóricos y prácticos en diversos contextos mediante la aplicación de criterios metodológicos propios de los paradigmas que orientan el análisis de la realidad.

CRITERIOS DE DESEMPEÑO:

Analiza los resultados obtenidos mediante el uso de herramientas estadísticas y técnicas cualitativas y elabora conclusiones.

Diseña proyectos de investigación de factible ejecución.

Formula interrogantes cuya resolución requiere la aplicación de los criterios metodológicos establecidos por las comunidades científicas.

Realiza búsquedas de información, exhaustivas y sistemáticas, en fuentes impresas y digitales, relacionadas con temas de investigación de su interés.

Recolecta datos, organiza y procesa la información cuantitativa y cualitativa requerida para demostrar el logro de los objetivos del proyecto.

APRENDER A TRABAJAR CON EL OTRO (CGENE003):

Interactúa con otros en situaciones diversas y complejas para alcanzar objetivos comunes, en un entorno donde el equilibrio de los roles: colaborador o líder y la fluidez comunicativa procuran resultados beneficiosos para todos.

UNIDAD DE COMPETENCIA:

Participa y trabaja en equipo (CGENE003U01):

Se integra en equipos asumiendo diversidad de roles y tareas, orientado hacia el logro de una meta común.

CRITERIOS DE DESEMPEÑO:

Coordina las acciones del equipo hacia el logro de la meta común.

Cumple diversos roles dentro del equipo.

Identifica roles y funciones de todos los miembros del equipo.

Realiza las tareas establecidas por el equipo.

Utiliza formas de comunicación que favorecen las relaciones de interdependencia.

UNIDAD DE COMPETENCIA:

Organiza y planifica el tiempo (CGENE003U06):

Gestiona el uso del tiempo a corto, mediano y largo plazo para planificar y desarrollar actividades individuales y colectivas.

CRITERIOS DE DESEMPEÑO:

Ajusta el cronograma de acuerdo con los resultados de la evaluación.

Determina el tiempo idóneo para cumplir con objetivos individuales y colectivos.

Ejecuta las actividades planificadas de acuerdo con el cronograma establecido.

Evalúa sistemáticamente el cumplimiento del cronograma.

Jerarquiza las actividades en el corto, mediano o largo plazo.

COMPETENCIAS PROFESIONALES

ARGUMENTA JURÍDICAMENTE (CPROF002):

Elabora y expresa argumentos sustentados en el análisis crítico del Derecho y el ordenamiento jurídico, para hallar solución a problemas de acuerdo a la naturaleza de cada situación y a la pertinencia del uso de medios alternativos para la solución de los mismos.

UNIDAD DE COMPETENCIA:

Razona y argumenta desde una perspectiva jurídica, con efecto de proponer una solución razonable (CPROF002U01):
Genera argumentos jurídicos para solucionar casos concretos.

CRITERIOS DE DESEMPEÑO:

Comunica de forma oral y escrita el argumento jurídico pertinente.

Distingue y selecciona el argumento jurídico que considera pertinente para resolver un caso concreto.

Presenta los argumentos como propuesta de solución de un caso concreto.

UNIDAD DE COMPETENCIA:

Analiza material jurídico de interés y extrae los argumentos e ideas de forma precisa (CPROF002U05):
Jerarquiza las premisas contenidas en el material jurídico y las aplica como argumento para la solución de un caso concreto.

CRITERIOS DE DESEMPEÑO:

Analiza los supuestos de hecho y las consecuencias jurídicas, a través de la interpretación de las categorías y argumentos jurídicos contenidos en los textos jurídicos.

Emite una opinión jurídica en la que presenta una solución jurídica al caso concreto.

Identifica las premisas de interés jurídico contenidas en una o varias fuentes del Derecho y las aplica como argumento para la solución de un caso concreto.

UNIDAD DE COMPETENCIA:

Utiliza idóneamente el lenguaje jurídico de manera escrita y oral (CPROF002U06):
Redacta textos y se expresa oralmente en un lenguaje fluido y técnico, usando términos jurídicos precisos.

CRITERIOS DE DESEMPEÑO:

Elabora esquemas de presentación oral en un lenguaje jurídico que permite transmitir información sobre asuntos jurídicos concretos.

Elabora una opinión jurídica en la que se manifiesta el lenguaje jurídico correcto aplicado a un caso concreto.

Realiza esquemas contentivos de las premisas a través de las cuales se desarrollará el escrito jurídico que contenga las soluciones de los casos jurídicos concretos.

SOLUCIONA PROBLEMAS JURÍDICOS (CPROF003):

Identifica problemas jurídicos y propone soluciones, de acuerdo los criterios de investigación propios de la ciencia del Derecho.

UNIDAD DE COMPETENCIA:

Participa y trabaja en equipo para la solución de problemas jurídicos (CPROF003U01):
Integra equipos de trabajo orientados hacia la solución de problemas jurídicos.

CRITERIOS DE DESEMPEÑO:

Coordina las acciones del equipo hacia la solución jurídica de un caso concreto.

Cumple diversos roles dentro del equipo .

Identifica los roles que puede asumir como abogado en un equipo de abogados o en un equipo multidisciplinario .

Realiza las tareas establecidas por el equipo.

UNIDAD DE COMPETENCIA:

Desarrolla investigaciones jurídicas (CPROF003U05):

Genera conocimientos teóricos y prácticos para la solución de situaciones jurídicas, mediante la aplicación de criterios metodológicos propios del Derecho.

CRITERIOS DE DESEMPEÑO:

Conoce las técnicas de investigación jurídica y el manejo adecuado de las fuentes del ordenamiento.

Evalúa la coherencia entre las fuentes del Derecho empleadas, la interpretación y soluciones jurídicas a un caso concreto .

UNIDAD DE COMPETENCIA:

Maneja las tecnologías de información y comunicación en el marco del Derecho (CPROF003U06):

Utiliza herramientas tecnológicas para obtener información jurídica pertinente para su desempeño y actualización profesional.

CRITERIOS DE DESEMPEÑO:

Emplea recursos de internet para la búsqueda de información jurídica para su desempeño y actualización .

Gestiona adecuadamente los programas y aplicaciones de uso frecuente .

Interactúa en grupos de trabajo utilizando las tecnologías, según el rol que como abogado le corresponda asumir.

Valida la información que consulta en internet, mediante las distintas fuentes del derecho para lograr la solución al caso concertado .

IV.- UNIDADES TEMÁTICAS

UNIDAD TEMÁTICA 1

INTRODUCCIÓN AL PROCESO DE LA INVESTIGACIÓN JURÍDICA.

TEMA 1

INTRODUCCIÓN A LA CIENCIA, CONOCIMIENTO Y MÉTODO CIENTÍFICO. OBJETO DEL CONOCIMIENTO EN CIENCIAS SOCIALES Y CIENCIAS JURÍDICAS.

TEMA 2

TIPOS Y NIVELES DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA. PARTICULARIDADES DE LA INVESTIGACIÓN Y METODOLOGÍA JURÍDICA.

TEMA 3

EL DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN. REFERENCIAS A LAS TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN DOCUMENTAL Y DE CAMPO.

UNIDAD TEMÁTICA 2

CONSTRUCCIÓN DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN.

TEMA 4

FUENTES Y RECURSOS DE LA INVESTIGACIÓN JURÍDICA (MATERIALES Y VIRTUALES). RECOPIACIÓN Y ANÁLISIS DE DATOS E INFORMACIÓN.

TEMA 5

REGLAS, TÉCNICAS Y ESTILOS DE CITACIÓN Y DE PRESENTACIÓN DE LAS REFERENCIAS.

TEMA 6

IDENTIFICACIÓN DE PROBLEMAS CON RELEVANCIA JURÍDICA Y SOCIAL. IDEA INICIAL DE INVESTIGACIÓN. SELECCIÓN DEL TEMA DE INVESTIGACIÓN.

TEMA 7

PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN: PREGUNTA DE INVESTIGACIÓN, PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA, OBJETIVOS Y JUSTIFICACIÓN: PUNTO DE PARTIDA DEL PROCESO DE INVESTIGACIÓN.

TEMA 7

ESTRUCTURACIÓN DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN: MARCO TEÓRICO Y METODOLÓGICO. ÍNDICE EXPANDIDO.

UNIDAD TEMÁTICA 3

PRESENTACIÓN Y COMUNICACIÓN DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN.

TEMA 8

EL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN: CONTENIDO Y NORMAS DE PRESENTACIÓN DE TRABAJOS ACADÉMICOS.

TEMA 9

ÉTICA DE LA INVESTIGACIÓN JURÍDICA: EL PLAGIO ACADÉMICO.

V.- ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE

La asignatura Metodología de la Investigación Jurídica es una materia semipráctica en la que el docente deberá realizar la presentación de los temas en cada clase, suministrando los contenidos y técnicas que permitirán progresivamente a los estudiantes llevar a cabo un proceso de investigación en Derecho. Se podrá trabajar de manera individual pero se exhortará al trabajo en equipo, de manera que los alumnos podrán identificar problemas con relevancia jurídica y social, así como, teorías relativas a las distintas áreas del Derecho, a través de la argumentación de las nociones fundamentales de la metodología científica, para obtener una solución razonada. La estrategia de evaluación se basará en la presentación de proyectos e informes escritos en los cuales se evidencie el proceso de investigación, pero se podrá emplear la estrategia de exposición oral de conceptos y avances de investigación, acompañada de lecturas e investigaciones previas. El profesor permitirá que el curso de la clase sea susceptible a las preguntas y comentarios realizados por los estudiantes. Las explicaciones de conceptos y técnicas presentadas por el profesor irán invariablemente seguidas por ejercicios de dificultad graduada que permitan al estudiante la asimilación progresiva de aquellos conceptos y técnicas, así como, su aplicación práctica, a los fines de que los estudiantes desarrollen las competencias necesarias para la elaboración de un trabajo de investigación.

VI.- ESTRATEGIAS DE EVALUACIÓN

La estrategia de evaluación comprende el desarrollo de un proyecto de investigación, a través de un conjunto de actividades progresivas que incluyen: la selección, delimitación y planteamiento del problema de investigación, formulación de objetivos, construcción del marco teórico y metodológico, análisis e interpretación de datos, la redacción de un informe de investigación con la formulación de conclusiones. La evaluación comprende un proceso acumulativo, constructivo y colaborativo a los fines de contribuir al desarrollo de competencias generales y profesionales, en materia de investigación en el campo jurídico.

VII.- REFERENCIAS PRINCIPALES

Antequera P., R (2007) Estudios de derecho de autor y derechos afines. Fundación Aisge. s.n.

Antequera P., R. (2010). El derecho de autor en el ámbito universitario. Revista Propiedad Intelectual s.n. (s.n.), 124-149.
<http://www.saber.ula.ve/bitstream/handle/123456789/32590/articulo6.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Arias O., F. G (2006) El proyecto de investigación: introducción a la metodología científica. Editorial Episteme. s.n.

Bohórquez, C., Castillo, H., Colmenares, I., Díaz, I., Hernández, J., Inojosa, L., Lucena, L., Márquez, M., Mejías, M., Tovar, N., y Yépez, O (2011) Manual de trabajos de grado de especialización, y maestrías y tesis doctorales. Universidad de Los Andes. s.n.

Bunge, M (2007) La investigación científica: su estrategia y su filosofía. Ariel. s.n.

Eco, U (1982) Cómo se hace una tesis: técnicas y procedimientos de estudio, investigación y escritura. Gedisa. s.n.

Farías, L (2010) Principios básicos de honestidad intelectual UCV Escuela de Estudios Políticos y Administrativos cátedra de metodología. s.n.. s.n.

Hernández, R., Fernández, C. y Baptista, P (2017) Metodología de la investigación. McGraw Hill. s.n.

Hernández S., R (2010) Metodología de la investigación. McGraw Hill. s.n.